

Sebastián BalbinPROFESOR DEL MASTER
DE DERECHO
EMPRESARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUSTRAL

Crece la demanda en las empresas

La creciente complejidad de los negocios comerciales requiere, para su instrumentación, de la participación de abogados capacitados en un número cada vez mayor de áreas del derecho vinculadas a la actividad empresaria.

Tal coyuntura fuerza a los profesionales a ampliar sus conocimientos teóricos y prácticos, para satisfacer la ingente demanda de especialistas de uno de los principales segmentos del mercado laboral: la empresa. A tales fines, es necesario procurar una alta preparación —e integración de los saberes alcanzados— en materias troncales del área.

Hay una infinidad de asuntos que involucran a los abogados en el mundo corporativo. El funcionamiento de las sociedades comerciales, la responsabilidad de sus administradores y socios, los diversos procesos de reorganización internos y externos a los que se someten las empresas, su entrada en concurso o su eventual liquidación, el refinanciamiento de las deudas, los complejos sistemas contractuales que vinculan comercialmente a las sociedades, su problemática laboral y fiscal, el impacto económico del derecho para la actividad, son sólo algunos de los campos donde se requiere profundizar y actualizar el conocimiento.

La capacitación así obtenida habrá, además, de definir el perfil del profesional, adecuándolo al mundo empresario y mejorando la comunicación con su cliente —la empresa—, ya que para asistir a directivos y gerentes de diversas unidades de negocios deben tenerse nociones globales de los aspectos jurídicos que lo involucran.